

ANTIGUEDADES ESPAÑOLAS.



CLAUSTRO DE LA CATEDRAL DE ZAMORA.

espnes de qué hemos visto desaparecer por la llama voraz de la revolución que ha transcurrido, la mayor parte de los monumentos mas notables de los pasados siglos, en que resplandecieron la artes, y con especialidad las obras de arquitectura, á manos de estúpidos especuladores; no debe parecer impropio á los ojos de las generaciones que nos sucedan, el que hoy los hombres celosos de lo pasado y del porvenir, nos ocupemos en recopilar todas aquellas noticias que sean conducentes para darnos á conocer la historia de los pocos edificios notables que nos quedan, y de sus autores; así como el que describamos y admiremos su mérito. Es preciso estudiar sobre estos modelos, y si citamos sus defectos á la par de que admiremos su belleza, estableceremos quizás de este modo los cimientos, para que en el porvenir renazca y se mejore la ciencia arquitectónica, para que algun dia se presenten nuevos edificios, dejando un recuerdo grato, una vindicta de nuestra era, y mucho mas seria así, si se llegase á inventar un nuevo orden que caracterizase, que el esta-

dio nos ha servido de algo; porque, ¿no es doloroso, señores, que tras tantos siglos, no se haya hecho mas que copiar, y copiar mal; que las mas de las veces, si se ha conseguido innovar, ha sido solo para que hiciesen crecer ademas de un gusto depravado, que desfiguraron, así como las berrugas y los lugares en rostro hermoso, las formas de la correcta arquitectura, como plugo á la escuela fatal de churriguera?...

Herrera es seguramente el gran arquitecto que con mas magestad trazó sus planes y ejecutó sus famosas obras; y es así que con avidez buscamos donde quiera que se encuentra cualesquiera de los restos de su pura, magestuosa y sólida arquitectura, para estudiarlos y tributarle con admiracion el holocausto que se merece el hombre eminente. No obstante; es incomprendible que cuando así sucede, en esta generacion que raquíticamente apenas da muestras de vida en esta ciencia, y que solo es capaz de remedarla, se haya visto impasiblemente destruir uno de los monumentos, de los productos mas correctos de su alto ingenio. Creo que cuasi todos me habrán comprendido; me refiero

al famoso claustro de San Felipe el Real, que existió en esta corte. Será siempre un recuerdo honoroso para la academia de San Fernando, que clamase y alzase su voz por salvar de la destruccion aquella perla del arte; á la par que será para siempre una ignominia para los gobernantes, que sordos de la gloria nacional y de las artes, permitieran el que por mezquinos intereses se derribara, y dar nuevas formas á los magnificos y magestuosos sillares que los formaron, por arquitectos que en mal hora tuvieron tal destino. ¡Ellos fulminaron un anatema contra sí, y la generacion que tal les vió practicar! ¡Basta de lamentar destrozados... y ya que nos falte aquella muestra de la mano y del ingenio del selecto arquitecto que fué prez de nuestra patria; vamos á mencionar una copia fiel y de iguales dimensiones, que se ha salvado quizás en otra época azarosa, porque vino un estrangero á tributarle la justicia que no les pluguiera hoy á los de nuestro suelo.

En Zamora existe la portada de la catedral, ejecutada por don Juan Gómer de Mora, uno de los discípulos mas aventajados de Herrera, que contrasta sobremanera con lo general del edificio, porque es de arquitectura visantina; cuya descripcion dejaremos para otro dia, pues hoy no es el objeto de mi artículo, pero sí, el de ocuparme del claustro que produjo el mismo autor, y cuyo diseño está al frente de este escrito. Obra calcada sobre el plan y dimensiones del que fué de su maestro, en San Felipe el Real. Pocas nuevas podré dar al público, respecto á su costo y motivos del por qué se edificó, porque donde no alcanzó la destruccion de los edificios en estos tiempos, hay que lamentar el extravío de los documentos en los archivos; unas veces por la incuria, y otras porque las vicisitudes de tan continuadas revueltas dejaba desaparecer los escritos mas necesarios para el efecto, y sobre todo, segun he averiguado, cuando se apoderaron de los papeles el año de 1841. Lo que sí podré asegurar: que víctima este claustro de un incendio el año de 1591, ó mejor dicho, el patio de la mezquita para que habia sido destinado en el tiempo de su construccion, pues que este fué su uso hasta la primera era del cristianismo, despues de la espulsion de la morisma; fué reedificado luego, y segun se infiere de la exhumacion de las cenizas de los que estuvieron sepultados en aquel sitio, y que hoy están en un nicho debajo del órgano, que señala una lápida, fué por el año de 1621; en cuyo tiempo Gómer de Mora principió la construccion del local que nos ocupa.

Respecto á la correccion, pureza y magestad de las líneas que forman el claustro, que es de arquitectura dórica, lo demuestra el diseño presentado. La estension de un ángulo á otro, de los muros internos del claustro, es de 100 pies castellanos, siendo el todo un perfecto cuadrado; la abertura de los arcos es de 24 pies, y desde el plan terreno hasta los capiteles de las pilastras sobre que apoyan los arcos, hay el espacio de 20 pies. Está formado de sillares de este granito, vulgamente dicho sal-y-pep.

La magestad de aquel claustro no es debida, como en otros muchos, al haber reunido en aquel sitio sepuleros, allares, inscripciones y cuadros de mártires; nada de esto; lo es solo, á lo imponente y correctamente grave de los cuerpos de arquitectura que le forman. No se crea, señores, que en este momento me dejo arrastrar ni del fanatismo, ni de la pasion á las artes, despues de admirar lo que se debe al artista, demostraré; que comprendo los accidentes, los motivos que concurren para que así suceda. Supóngase el lector que un átrio tan magestuoso por sí, y de una pureza de líneas tan grave, que despues de no contar ni en los pedestales, capiteles, dobelas, frisos, bordones, espacios, arcos ni pilastras, nada, ni el mas leve adorno que las puras y bien acordadas líneas geométricas que lo forman; presta luego por entre sus arcos, el que se vea por el oriente las cúpulas ó cuerpos exteriores del *simborrium* de una arquitectura tan coqueta y juguetona, como lo es la Arabiga; claro está que la comparacion hace entonces que su magestad sea mayor y mil veces mas imponente que lo seria por sí. Quizás al purista del arte le parezca innecesaria esta reflexion; pero el escritor describe para todas las clases de la sociedad que piensan, aun cuando no estudien.

Habiendo mandado José Napoleon I en España, que fuese demolida la catedral de Zamora por convenir así al sistema de fortificacion, cuando se preparaban los ingleses y portugueses á entrar por la frontera, contra las tropas del emperador; contestó el mariscal del imperio Mamont, que estaba en Zamora y debia ser el ejecutor. *Que suspendia el cumplimiento de las órdenes de S. M., pues procuraria el acomodar los medios de defensa, sin tomar esta disposicion, por encerrar la catedral uno de los claustros mas bellos que habia admirado en su vida.*

En otro número me estenderé mas sobre la descripcion de la catedral; que sí bien no es un gigante como la de Sevilla y Burgos, es un monumento de los mas hermosos de su era, como por ser de los primeros que ocuparon, despues de la espulsion sarracena, los cristianos.—Zamora 10 de junio de 1844.

Iso de la Cortina.



Costumbres antiguas Españolas.

DEL ORIGEN DE LOS LLAMADOS AÑOS, Y ESTRECHOS DE AÑO NUEVO Y DIA DE REYES.

ARTICULO I.

Salvo festa dia meliorque revertere semper. — Ovíno.



Convinendo al genio y caracter de los españoles todo lo que tenga visos de generosidad y galantería, no podían menos de ser acogidos con entusiasmo los aguinaldos ó regalos del primer día del año, si bien la costumbre los ha con-signado en España la víspera de Navidad para los pobres y de estos á los ricos; los de estos el primer día del año nuevo y los de los soberanos el día de Reyes. Esta division de clases, al afecto hace que se diga en España que hay tres noches buenas, que son las vísperas de los tres días espresados; y efectivamente, los Reyes la celebran el 5 de enero. Si fuera nuestro ánimo el dar razon de la festividad que ha merecido entre los Egipcios y demas pueblos antiguos el año nuevo, veríamos costumbres que se asemejan á algunas de las nuestras, pero como no queremos prolongarnos demasiado en este artículo, nos bastará con decir, que todos los pueblos han festejado al año nuevo, habiendo muchos que le han divinizado y materializado, creando un Dios á quien han erigido estatuas los gentiles, y remitimos á los tomos 19, 27, 31 y 35 de la obra de la Academia de inscripciones de París, á los curiosos que quieran apurar esta materia.

Entre los pueblos antiguos que mas solemnizaron el año nuevo, fueron los Persas y los Chinos, guardando estos en toda su pureza la primitiva costumbre. Los escritores que han descripto las ostentosas fiestas de los Persas y de los Chinos, dicen de estos pueblos lo siguiente, que copiamos del diccionario Enciclopédico de Barcelona, impreso en 1828, donde está perfectamente extractado quanto Cochin, Lens, Winckelman y otros anticuarios dicen sobre el particular. «Un jóven ricamente vestido iba entre los Persas el dia primero del año, á la aurora, á anunciarlo al rey, y le entregaba unos presentes simbólicos, diciéndole: «Yo soy almobanek, es decir, el mensajero feliz; recibe en nombre de Dios el nuevo año.» Los cortesanos y el pueblo iban luego al palacio del Soberano para rendirle los homenajes y augurarles mil prosperidades. Se les ofrecia igualmente un pan que distribuia hecho pedazos entre los magnates, despues de haberle probado él mismo.»

Entre los Persas se celebraba en igual dia una fiesta parecida á esta.

Los Chinos solemnizan tambien el primer día

del año. Durante esta fiesta cesan todas las labores, se cierran los tribunales, y acostumbran poner en las puertas de sus casas pequeñas figuras que llaman los Dioses de las puertas. El pueblo solo piensa en diversiones y espectáculos, se visitan y hacen mutuamente regalos. El emperador distribuye el almanaque entre los mandarines, los que cuidan de reimprimirle en cada capital para el uso del pueblo.

En Roma en el primer día del año, fijaba el pretor en el templo el clavo llamado *clavus annalis*, y servia para establecer la cronología de los años antes de conocer la escritura, cuyo uso se conserva por un respeto á la antigüedad.

En los primeros tiempos de Roma solo se regalaba el primer día del año á las personas respetables, ya por su categoria, ya por sus grandes virtudes, lo mismo que se hacia en las fiestas de Minerva, donde regalaban los estudiantes á los maestros; pero bien pronto se generalizó hasta el extremo de tenerse por un punto de religion no solo el visitarse el dia del año nuevo, sino el de enviarse las estrenas ó aguinaldos, deseándose felicidades y buena suerte en todo aquel año. Este dia era de corte universal en tiempo de los emperadores, los que recibian al pueblo á felicitarles, recibiendo tambien de cada uno una cantidad metálica, segun las facultades de cada uno. Augusto, con las cantidades recogidas, mandó comprar y hacer ídolos de oro y plata, y cuando él no se hallaba en Roma en semejante dia, los aguinaldos metálicos se llevaban al Capitolio, á fin de que se les destinase á tan piadoso uso.

Ocho dias gastaban los Romanos en la ceremonia de las Estrenas ó aguinaldos, pero Tiberio las prohibió pasado el primer día del año, segun Suetonio, y á fin de librarse de la incomodidad de recibir al pueblo, se ausentaba de Roma en dicho dia. El emperador Calígula, al que debieron gustar los aguinaldos, hizo publicar un edicto anunciando al público que recibiria de buena gana cuantos quisieran enviarle, lo que prohibió Claudio por otro edicto despues, pero que solo se mantuvo la prohibicion en su tiempo, pues las estrenas se ven dar todavia á los emperadores en tiempo de Claudio el Gótico.

Divinizados los aguinaldos por medio de la Diosa Estrena, presidente de ellos, se tenia por falta hecha á la religion gentilica el no seguir la costumbre, y los romanos despues de haber cumplido con ella, acudian al templo que tenia en la via Sacra, donde se la hacian sacrificios el primero del año, á darla cuenta de haberla honrado en los presentes que habian hecho.

Siguióse la costumbre en los siglos primeros de la Iglesia, hasta que los Concilios y los Santos Padres predicaron contra su uso, pero como los cristianos abjurando de toda idea pagana hicieron que los aguinaldos apareciesen solo como muestras afectuosas de sincera amistad ó cristiano reconoci-

miento, la Iglesia no solo toleró los aguinaldos sino que los admitió.

Don Juan de Salas Calderon en su erudito Gabinete de antigüedades, deriva el origen de los aguinaldos españoles de las Saturnales ó fiestas que Jano instituyó en Italia en obsequio de su civilizador Saturno, fiestas que fijó Numa Pompilio, rey de Roma, en diciembre, que era el décimo y último mes arreglado por su antecesor Rómulo. Dice este autor, refiriéndose á Macrobio en su libro 1.º cap. 6 de las Saturnales, que estas fiestas se solemnizaban con gran aparato, sacrificios, juegos, luminarias y con opíparas cenas y banquetes, y que en tales días se mandaban regalos unos ciudadanos á otros, recordando que eran fruto de la abundancia y de las artes que enseñó el Dios Saturno, á cuya costumbre al satírico Marcial, en su epigrama 106 del libro 1.º siguiendo en su propósito el espresado autor, pretende que de los Romanos tomaron los Españoles la costumbre, y que posesionados de ella, al paso que la España fué recibiendo la luz Evangélica, se fué substituyendo á la solemnidad gentilica de las Saturnales la festividad del nacimiento de Cristo, y se siguieron los regalos con el nombre de aguinaldos, aunque con diferente motivo. No concediendo nosotros á Calderon la derivacion de los aguinaldos, de las Saturnales, por parecernos aun mas fabuloso que el que señalan los autores que hacen á Tacius el inventor, creemos sí que con el tiempo vino la costumbre á unir la festividad de Saturno con los obsequios de Estrena, y tambien convenimos en que los españoles tomarian esta costumbre de sus invasores.

Convenidos en el origen de los aguinaldos, falta ahora, antes de entrar á descubrir el de los Estrechos en que se divierten la víspera de Reyes nuestras familias, el señalar el de los años, ó sea la poética costumbre de sortearse el primer día del año los hombres con las mugeres, y unos y otros con Santos, á quien tener devocion etc. lo que haremos en el artículo siguiente.

Basilio Sebastian Castellanos.



BIOGRAFIA.

JUANA INES DE LA CRUZ.

Nació esta muger célebre en el pueblo de San Miguel Nepantla, cerca de Améca-Améca, el día 12 de noviembre de 1651. Fueron sus padres don Pedro Manuel de Asbaje, natural de la villa de Vergara en la

provincia de Guipúzcoa, y doña Isabel Ramirez de Cantillana, del pueblo de Ayacapitla, en esta república. Desde muy niña manifestó un ingenio prodigioso. Apenas tenia tres años, cuando yendo á la escuela por acompañar á una hermanita mayor, pidió á la maestra le diese á ella tambien leccion, y la tomó con tanto empeño, que aprendió á leer dentro de muy poco tiempo. A los seis años, sabia leer, escribir, algunos principios de aritmética, la costura, labrado y otras habilidades mugeriles. A los ocho compuso una loa en verso, para conseguir un libro que le ofrecieron de premio. Oyó decir en esta edad que habia en Méjico Universidad donde se enseñaban las ciencias, y empezó á importunar á sus padres para que la enviasen á ella, vestida de hombre. Tenia su abuelo materno varios libros, y doña Juana los leyó todos con una aplicacion increíble: así es que habiendo venido á pocos días á Méjico, quedaban sorprendidos cuantos la trataban, así de lo agudo de su ingenio, como de las noticias y conocimientos adquiridos en una edad tan tierna. Tomó cosa de veinte lecciones de gramática latina, y no habiendo podido su maestro darle mayor número, se dedicó ella por sí sola con tanto ardor al estudio de este difícil idioma, que llegó á hablarlo con suma facilidad. Crecia en ella con los años el deseo de saber; y siendo en las mugeres tan apreciable el adorno del cabello, se cortaba á menudo una parte del suyo, imponiéndose la obligacion de haber aprendido tal ó cual cosa, para cuando le hubiese crecido de nuevo: si no lo conseguia volvía á cortarlo «no pareciéndole razon (son sus palabras) que estuyese vestida de cabellos, cabeza que estaba desnuda de noticias, mas apetecibles que el adorno.»

Llegó doña Juana á lo mas florido de su juventud, tan rica de conocimientos, con tantas gracias y con tanto donaire y gala, que fué la admiracion y el encanto de todo Méjico. El virrey marqués de Mancera, la llevó á palacio, haciéndola dama de honor de su esposa la virreina; y habiéndola tratado de cerca, le entraron dudas de que si el saber que miraba en una jóven tan tierna, podia ser adquirido á costa de estudio, ó era debido á ciencia infusa. Quiso desengañarse, y juntó un dia en palacio á cuantos hombres profesaban letras en la Universidad y ciudad de Méjico: su número llegó á cuarenta, entre teólogos, escriturarios, filósofos matemáticos, historiadores, poetas y humanistas; todos examinaron á doña Juana (que acababa de cumplir 17 años) en sus respectivas facultades, y todos quedaron sorprendidos de ver tanta discrecion, tanta ciencia, y tanta gracia en la edad juvenil. El mismo marqués afirma, que no cabe en juicio humano creer lo que vió: pues á la manera que un galeon real se defenderia de pocas chalupas que le embistieran, así se desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas, que tantos y cada uno en su clase le propusieron. Por aqui se vendrá en conocimiento del estudio, talento,

memoria y agudeza que serian necesarios para salir con lucimiento de tan difícil prueba.

A esta jóven galana y discreta, no era posible que faltasen adoradores: así es que se le ofrecieron buenos partidos, solicitando su mano con empeño, hombres muy distinguidos; pero ella prefirió la vida monástica al matrimonio, con ánimo de consagrarse á las letras. Bien es verdad, que influyó mucho en esta resolución su confesor el padre Nuñez, jesuita, y que sus deseos no quedaron de todo punto satisfechos, porque aun en el claustro sufrió contradicciones que la impidieron algunas veces estudiar, y que el coro y otros quehaceres (en que fué puntualísima) le menoscababan las horas que ella quisiera haber dedicado exclusivamente á estas doctas tareas. Profesó de religiosa en el convento de San Gerónimo, donde vivió 27 años hasta el de su muerte.

Crecía en ella con la edad la pasión del estudio, y sin mas maestro que los libros, llegó á saber con perfección la latinidad, de que ya hemos hablado, varias lenguas vivas, retórica, lógica, filosofía, teología, escritura, matemáticas, ambos derechos, historia, poesía, arquitectura y música, que supo con perfección, y de la cual compuso un tratado elemental en verso. Sus conocimientos eran estensos, sus noticias copiosísimas, su discreción maravillosa y su conversacion agradable, natural y sencilla, sin la bachillería ni resabios; escollos en que suelen tropezar por desgracia algunas mugeres que pican de instruidas. Es verdad que la madre Juana sabia demasiado para caer en un defecto que es propio de la gente que sabe poco.

Dotada de una facilidad prodigiosa para expresarse, se le vé muchas veces luchar (quizá en vano) para deshacerse de la alocucion clara y castiza, que se le venia á la mano, y era natural para seguir en ciertas composiciones poéticas, no los aciertos, sino las estravagancias de Góngora y Calderon. Por lo demas, ella usa de la lengua castellana con pureza, la maneja con gracia y soltura, y versifica con tanta facilidad, que es casi imposible poner sus pensamientos en prosa: tan ligados así están á la rima y al metro. Puede decirse de ella lo que se ha dicho de Lope de Vega, que pensaba en verso: no es pues mucho, que al escribir una carta en prosa, haya asegurado que la costaba no poco trabajo huir de la medida y de los consonantes. Si esta muger hubiese vivido en el siglo presente, hubiera sido otra madama Staël; pero tocóle vivir en una edad y estar colocada en una situación, que impidieron el completo desarrollo de sus prodigiosos talentos.

Bien pronto se estendió su fama en la nueva y la vieja España, pasando aun á las naciones extranjeras. Fué celebrada á porfia de los hombres mas instruidos de su tiempo.

Escribió una crítica sobre un sermón del padre Vieira, que acredita su ingenio: varias obras en prosa y en verso que andan impresas, y otras muchas que quedaron inéditas.

Contagiada de la epidemia que reinó en Méjico el año de 1695, murió en él, á 17 de abril de edad de 44 años y 5 meses.

El juicio que Feijóo hace sobre esta muger, es sin duda muy exacto y muy imparcial. Dice así.

«La célebre monja de Méjico, «Sor Juana Inés de la Cruz,» es conocida de todos por sus eruditas y agudas poesias; y así es escusado hacer su elogio. Solo diré que lo menos que tuvo fué el talento para la poesia, aunque es lo que mas se celebra. Son muchos los poetas españoles que la hacen grandes ventajas en número; «ninguno acaso la igualó en la universalidad de noticias de todas facultades.» En otra parte dice: «Si discurrimos por las mugeres sabias y agudas, sin ofensa de alguna, se puede asegurar que ninguna dió tan altas muestras (que saliesen á luz pública) como la famosa monja de Méjico «Sor Juana Inés de la Cruz.»

El retrato que ofrecemos al público es copia exacta del que se conserva en el convento de San Gerónimo de esta ciudad.

Terminamos este artículo con una de las composiciones de la madre Juana, la cual no dudamos será del gusto de nuestros lectores.

A los hombres que acusan en las mugeres el mismo mal que causan en ellas.

Hombre necios que acusáis

A la muger, sin razon,
Sin ver que sois la ocasion
De lo mismo que culpáis.
Si con ansia, sin igual,
Solicitáis su desden,
¿Por qué quereis que obren bien
Si las incitáis al mal?
Combatís su resistencia
Y luego con gravedad
Decís que fué liviandad
Lo que hizo la diligencia.
Parecer quiere el denuedo
De vuestro parecer loco,
Al niño que pone el coco,
Y luego le tiene miedo.
Quereis con presuncion necia
Hallar á la que buscáis,
Para pretendida, Thais,
Y en la posesion, Lucrecia.
¿Qué humor puede ser mas raro
Que el que falta de consejo,
El mismo empaña el espejo,
Y siente que no esté claro?
Con el favor y el desden
Tenéis condicion igual
Quejándoos si os tratan mal,
Burlándoos si os quieren bien,
Opinion ninguna gana
Pues la que mas se recata,
Si no os admite es ingrata,
Y si os admite es liviana.
Siempre tan necios andáis
Que con desigual nivel,
A una culpáis por cruel,
Y á otra por fácil culpáis.
¿Pues cómo ha de estar templada
La que vuestro amor pretende,
Si la que ingrata, os ofende,
Y la que es fácil, enfada.
Mas entre el enfado y pena,
Que vuestro gusto refiere,
Bien haya la que no os quiere,

Y quejaos en hora buena.
 Dan vuestras amantes penas
 A sus libertades alas,
 Y despues de hacerlas malas,
 Las quereis hallar muy buenas.
 ¿Cuál mayor culpa ha tenido
 En una pasion errada,
 La que cae de rogada,
 O el que ruega de caido?
 O cual es mas de culpar,
 Aunque cualquiera mal haga,
 ¿La que peca por la pago,
 O el que paga por pecar?
 ¿Pues para que os espantais
 De la culpa que teneis?
 Queredlas cual las hacéis,
 O hacedlas cual las buscáis.
 Dejad de solicitar,
 Y despues con mas razon
 Acusareis la afecion
 De la que os fuere á rogar.
 Bien con muchas armas fundo
 Que lidia vuestra arrogancia,
 Pues en promesa é instancia
 Juntais diablo, carne y mundo.



EL ARADO.

Todos los pueblos tuvieron su inventor propio para este instrumento rural. Los Egipcios creian debérsele á Osiris, los Fenicios á Dagon, que pasaba por ser hijo del cielo, los Chinos á Chinong sucesor de Fo-hi, y finalmente, los Griegos á Céres, Reina de Sicilia, y á Triptolemo, Rey de Eleusis. El arado de los antiguos era mas sencillo y menos complicado que el nuestro. En su origen no era mas que un pedazo de madera muy largo y encorvado; de modo que una parte entraba en la tierra, y la otra servia para uncir los bueyes. No tenia ruedas como los que usan en algunas partes de la Lombardia. Tampoco habia en él hierro alguno, y solo se le añadió un mango para poderle dirigir. Despues se hicieron los arados de dos piezas, una larga para uncir los bueyes, y otra mas corta parecida á una ancla, para introducirse en la tierra y removerla, como se vé en el grabado. Tales eran los arados de que se servian los griegos. Plinio atribuye á los Galos la invencion del arado sobre ruedas. Los Romanos usaron igualmente un arado muy sencillo, el cual no podia ser embargado en ningun caso, como tampoco los demas aperos de la labranza.

Al paso que se ha ido adelantando en la agricultura, se han ido mejorando los arados. Algunos agrónomos y varias sociedades de agricultura, han ideado en diferentes épocas ciertas mejoras en este instrumento, las cuales son sumamente útiles á la labranza; y es lástima el ver en varios pueblos de España y nuestra América arados sumamente imperfectos, y cuyo uso apoyan los labradores rufine-

ros en la calidad de la tierra, lo mismo que otras prácticas rurales que debian abandonarse. Las tierras son lo que se quieren que sean: abono, buenos arados y brazos fecundizan las mas estériles. En el dia hasta al arado se ha aplicado la fuerza motriz del vapor.



LA SOCIEDAD MODERNA.



Sociedad, aqui me tienes
 Con el sombrero en la mano,
 A pedirte cualquier cosa
 Con tal de que me des algo.
 Yo con poco me contento;
 Soy un cesante *cesado*,
 Hombre de bien, eso si,
 Cejijunto y narilargo.
 Las narices en el mundo
 Son patrimonio *exaltado*,
 El no tener nariz larga
 Es propiedad de los chatos.
 Con narices ó sin ellas,
 Lo vamos todos pasando,
 Los que las tienen tan largas
 Asustan á los muchachos.
 Y los que las tienen cortas,
 Dios guarde á V. muchos años,
 Contemplando la nariz
 Es un miembro *rudo*, extraño,
 La rudeza es natural;

Sociedad buenos estamos!
 Mis narices son frenéticas,
 Soy un hombre extraordinario,
 Mi trono son las narices,
 Mis ejércitos... los callo.

Era de noche y debía yo enseñar á un hijo mío (que acababa de merendar) la lección del día siguiente, que es la que nunca se sabe. Muchacho, ¿qué es naturaleza?—Naturaleza es... pues, una cosa...—¿Y qué es Sociedad, muchacho?—Un hombre con anteojos, que sin ver gota enseña á los chicos á ver las cosas del mundo.—¿Y qué es mundo?—No lo sé.—Pues ni yo tampoco; pero pregúnteselo V. á ese señor de las galas,



qué es hombre que tiene corta la vista, como tantos que mandan en este miserable mundo.—¿Y qué le enseña ese amigo al discípulo que tan compungido tiene á su lado?—Le enseña matemáticas para hacer caminos y canales en el momento en que el gobierno tenga dinero para emprender estas obras.—Magnífico, esto es bueno. Allá vá un ce-sante.



ABENAMAR.

MISCELÁNEA.

Feudalismo. El mas infame de todos los derechos que exigian los señores feudales de sus súbditos, era el llamado por los franceses *Droit de cullage ó asis-sage*. Consistia en haber de pasar todas las recién casadas la primera noche de novia en el lecho con su señor feudal. Creen unos que comenzó este abuso en Escocia, suponiendo que Eveno III rey de aquel país y que vivía en el primer siglo de la era cristiana, publicó una ley imponiendo á sus vasallos tan infamante obligacion, ley que subsistió en aquel país por muchos siglos hasta el año 1090 en que Malconi III la abolió en cierta manera, substituyendo en su lugar una módica contribucion. Se dice que los escoceses la recibieron sin causarles apenas la menor novedad, por cuanto eran las mugeres comunes entre ellos, y en Francia subsistió hasta fines del siglo XVI. Los señores feudales hacian alarde de este derecho entre sus títulos. Léese en una sentencia del año 1507, entre los títulos del baron de Saint-Martin-le-Gaillard en el condado de Eu, en Francia, el artículo siguiente: *Item á tedit seigneur, audit lieu de Saint-Martin, droit de cullage, quand on se marie etc.*

Batalla de San Quintin.

Despues de haber roto Felipe II la tregua que habia hecho su padre Carlos V, se unió con los ingleses y se dejó caer sobre la Picardía con un ejército de cuarenta mil hombres. Los franceses fueron enteramente derrotados en la célebre batalla de San Quintin, inmediato á cuya villa se dió el día 10 de agosto de 1557. Tomóse por asalto dicha poblacion y en aquel momento se presentó el monarca español armado de todas piezas para animar á los soldados, y dicen que fue la primera y última vez que se le vió con aquel traje militar. Suponen algunos que fue tal su temor durante el combate, que hizo dos votos solemnes, uno de no volverse á encontrar jamas en otra batalla, y otro de mandar construir un soberbio monasterio bajo la invocacion de San Lorenzo, día en que se dió la accion y á cuya proteccion se atribuyó la victoria. En cumplimiento de este voto mandó edificar el célebre monasterio de S. Lorenzo del Escorial.

No hay cosa en el mundo como la probidad, decia á sus hijos un comerciante de tabacos y otros géneros. ¡Qué crédito dá en el comercio! Convenido de esta verdad, no hay un hombre mas exacto que yo; jamas he retrasado un pago ni he hecho aguardar á nadie para entregarle lo que es suyo: á cada cual he dado sus cuentas cabales y jamas he vendido á más precio que lo justo. A propósito Nicolás, ¿echaste agua al tabaco?—Si señor.—¿Y achicoria al café?—Si señor.—¿Y sebo en el cacao?—

Si señor.—¿Pusiste bastante agua en el vino?—Si Señor.—Bien hecho. Ven, vamos á rezar el rosario, y pediremos á Dios que nos dé su santísima gracia, y te mantenga en las miras de profidad en que te he criado, y de las que no me apartaría por cuanto hay en el mundo.

Axiomas sobre el amor. La muger ama mas que el hombre, porque hace mas sacrificios.

El amor puro y desinteresado es la mas noble accion de las almas virtuosas; es la ausencia del egoismo.

La muger ama ó aborrece; el hombre admira ó desprecia.

El amor se desvirtua con la publicidad; el misterio lo hace mas durable.

Espadas Toledanas.

Las del *pernillo* se llamaban así por su marca que era un perro pequeño grabado en la canal de su hoja. El fabricante de estas espadas anchas y cortas fue Julian del Rey, morisco segun algunos, que trabajó no solo en Toledo sino tambien en Zaragoza. El curioso D. Francisco de Santiago y Palomares habla de ellas en la noticia ó Nómima que publicó de los últimos y mas famosos armeros de Toledo, que labraron *espadas* hasta la entrada del siglo XVIII en que acabó esta fábrica. Habló detenidamente de las célebres *espadas* de Toledo Bowles en su introduccion á la historia natural, diciendo que las de Toledo, las del *pernillo* de Zaragoza, lo mismo que muchas otras de muy buena calidad que se hacian en otras ciudades de España, eran de la mina de *hierro barnizado ó helado* que produce acero natural, que hay á una legua de Mondragon en Guipúzcoa.

Añadiendo, que por tradicion se sabe que las *espadas* tan celebradas por su temple que regaló la infanta doña Catalina, hija de los reyes Católicos, á su esposo Enrique VIII de Inglaterra, y de las que añade se conservan todavia algunas en Escocia, eran fabricadas del hierro de esta mina.

La antigua fabricacion de las célebres *espadas* de Toledo fué decayendo, y se perdió hasta cierto punto el secreto ó práctica de su inimitable temple, cuando cesó la *espada* de formar parte del traje español, y se reemplazó esta por los espadines que introdujeron los extranjeros. En tiempo de Carlos III restablecióse en Toledo la fabricacion de armas blancas para proveer al ejército, y entonces volvió á remontarse algun tanto esta manufactura.

Es digno de observarse, que el difunto Rey de la Gran-Bretaña era al mismo tiempo Guillermo I, Guillermo II, Guillermo III, y Guillermo IV, considerando en los diferentes Reinos que componian sus Estados. Los siguientes hechos prueban esta sin-

gularidad, que no dejará de parecer extraordinaria. En el Reino de Hannover era Guillermo I, porque los soberanos de este pais fueron llamados Electores hasta el tiempo de Jorge III. En Irlanda era Guillermo II, porque habiendo estado separado este pais de la Inglaterra hasta el Reinado de Enrique II, Guillermo el Conquistador y Guillermo el Rojo, no fueron soberanos de Irlanda, y ningun Príncipe del pais ha reinado allí antes con este nombre. Guillermo III de Inglaterra, fué pues Guillermo I de Irlanda, y por consiguiente el Rey difunto fué Guillermo II de este pais. En Escocia el difunto Rey fue Guillermo III, porque los Reinos de Inglaterra y de Escocia fueron reunidos en tiempo de Jacobo I, antes de cuyo tiempo el único Monarca de Escocia que ha llevado el nombre de Guillermo, fué Guillermo el Leon. En su consecuencia, Guillermo III de Inglaterra fué Guillermo II de Escocia, y último Rey Guillermo III de aquel reino del Norte de la Gran Bretaña. Sabido es que en Inglaterra era Guillermo IV.

ADVERTENCIA.

Estando tan en voga las rifas entre los suscritores, ha resuelto la empresa ceder una á beneficio de estos, y al efecto ha pensado, que el solo medio de hacerla efectiva, era el de que los suscritores jugasen con un número fijo todo el año, y como esto no puede hacerse sino con la Loteria primitiva, dividirá el número total de sus abonados (después de hecha la renovación por los repartidores) en secciones de 90 números, cediendo á favor de aquellos otros tantos premios cuantos son los extractos. Los premios consistirán en novelas de las ya publicadas, ó otro género de obras, en la forma siguiente: á los suscritores que lo sean por un año, recibirán, (cada vez que les favorezca la suerte) una novela ó obra de dos tomos, y á los que abonen seis meses, una de un tomo. De forma que en las 17 extracciones que juega la Loteria primitiva, cuentan los suscritores con un abono de obras considerable, pues en solo dos veces que salga premiado su número, tiene el valor de la suscripcion, además del periódico. Como esta distribucion no puede hacerse hasta saber el número de suscritores, no tendrá lugar la rifa hasta primeros de marzo.

Por la comunicacion que ya publicamos, verian nuestros favorecedores, que el *Semanario*, en el mero hecho de ser periódico oficial de la Academia de Arqueología, cuenta con datos y dibujos de lo mas selecto que existe en España, concierne á la parte de monumentos artísticos, y que su mayor conato sera proporcionar á sus lectores una parte tan interesante de las glorias de nuestra Nacion. Además, sus antiguos colaboradores, deseosos de sostener un periódico que cuenta nueve años de existencia, en un pais donde todo es perecedero, no solo se ofrecen gustosos á llenar sus columnas, sino que invitarán á sus amigos para que engalanen con sus producciones el *Semanario*.

He aquí la marcha que cuenta seguir la nueva empresa, que si merece el aprecio del público español, será su mas grata recompensa.

La redaccion está establecida en la calle del Duque de Alba, n. 13, donde se dirigirán las comunicaciones.